

PROPUESTA SELECCIONADA



TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA.

NIT. 800.062.468-0

📍 Calle 57 N°. 49 - 45 • (Frente al CC. Villanueva)

☎ Teléfono: 479 07 76

📞 311 625 48 50

✉ E-mail: trofeosdeantioquia@hotmail.com

✉ E-mail: trofeosdeantioquia@gmail.com

Medellin, Agosto 21 de 2024

C-11122

PROPUESTA ECONOMICA

Para:

I.E. LA PRESENTACION

	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
MEDALLAS BASE LISA 1ª CARA LOGO 2ª CARA TEXTOS	96	6.303	605.088
DIJES NIÑA MARIA CON CADENA	30	20.168	605.040
PLACAS R 20 ESPECIAL PERGAMINO ALUMNA PRESENTACION	24	29.412	705.888
PLACAS 13 X 18 FIGURA GRADOS M. BACHILLERES	2	65.547	131.094
PLACA R 15 TABLERO ACRILICO CON LOGO M.P ICFES	1		46.219
TROFEO R 10 PORTAMEDALLA RECONOCIMIENTOS POR SERVICIOS	5	10.084	50.420
PLACAS VELERO VIDRIO RECON. SERVICIOS PRESTAD.	2	79.832	159.664
PLACAS VELERO MADERA DE 21 X 12	2	50.421	100.842
PLACAS CASTILLO MADERA 15 X 10	4	46.219	184.876
PLACAS MADERA REF IRREGULAR	4	37.815	151.260
PLACAS VIDRIO REF: CASTILLO0 15 X 10	2	58.824	117.648
SUB TOTAL			2.858.039
19% IVA			543.028
TOTAL			3.401.067

ATENTAMENTE,

MERY GRANADA MARTINEZ

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14877230570



(415)7707212489984(8020) 000001487723057 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 6 2 4 6 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TROFEOS DE ANTIOQUIA LIMITADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

0 5

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 57 49 5

42. Correo electrónico

trofeosdeantioquia@hotmail.com

43. Código postal

0 5 0 0 2 2

44. Teléfono 1

4 7 9 1 6 0 4

45. Teléfono 2

4 7 9 0 7 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 9

1 9 8 9 0 3 1 6

4 6 4 9

2 0 2 0 0 2 0 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

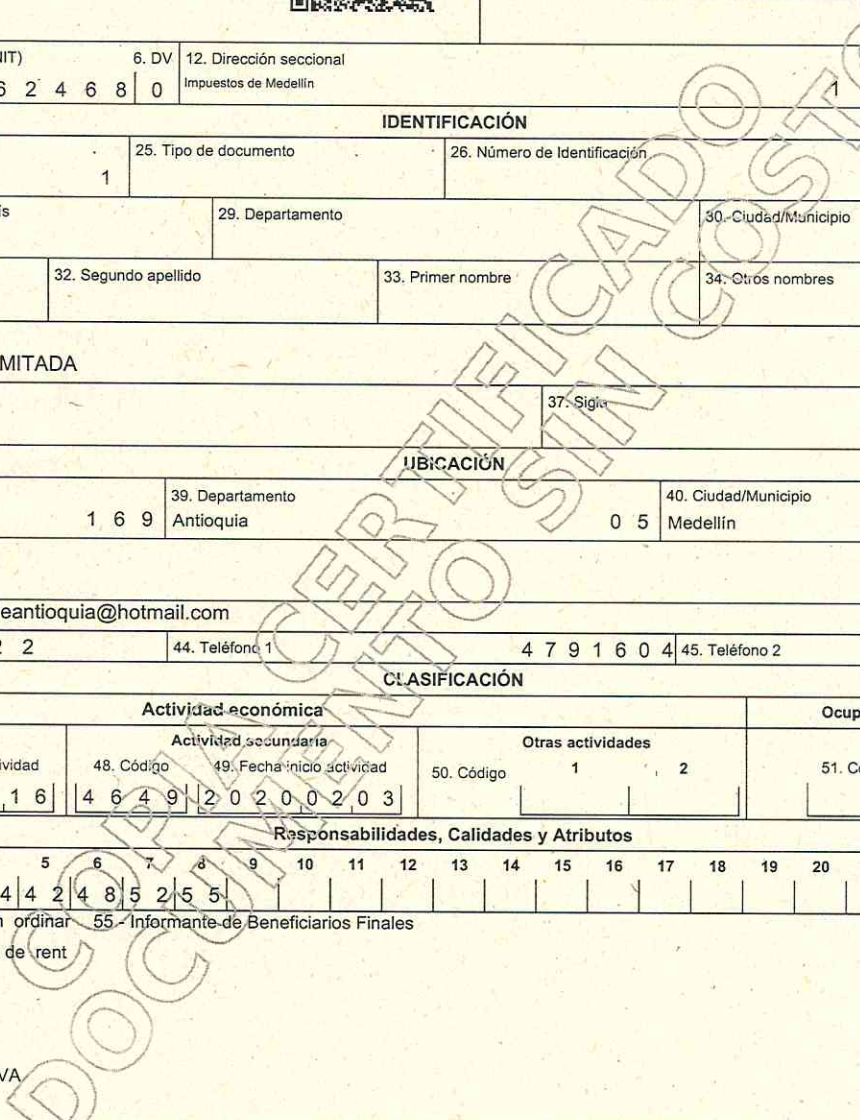
10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico



Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 3

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 11 - 22 / 15 : 42: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRANADA MARTINEZ MERY

985. Cargo Representante legal Certificado

Recibo No.: 0026922196

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vckknbijpiWybnWz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA
Sigla: No reportó
Nit: 800062468-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-131879-03
Fecha de matrícula: 17 de Abril de 1989
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 04 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 57 49 45
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: trofeosdeantioquia@une.net.co
Teléfono comercial 1: 4791604
Teléfono comercial 2: 4790776
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 57 49 45
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: trofeosdeantioquia@une.net.co
Teléfono para notificación 1: 4791604
Teléfono para notificación 2: 4790776
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



Recibo No.: 0026922196

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vckknbijpiWybnWz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.494, otorgada en la Notaría 9a. de Medellín, el 16 de marzo de 1989, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 1989, en el libro 9o., folio 356, bajo el No. 2.845, se constituyó la sociedad comercial de responsabilidad Limitada, denominada:

TROFEOS DE ANTIOQUIA LIMITADA

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta agosto 23 de 2038.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social los siguientes:

- a. Comercialización y ensamblaje de trofeos deportivos, decorativos, condecorativos, industriales y similares.
- b. Distribución de artículos religiosos.
- c. Distribución de llaveros, escudos, medallas, placas industriales y comerciales en acero inoxidable.
- d. Distribuciones y representaciones de platería como: Bandejas, platos, charoles, cenizeros, regalos y artículos de cocina en acero inoxidable.
- e. Distribución de todo tipo de artículos en plata ley 0.925 m.m.
- f. Distribución de partes para trofeos así: Bases de madera, laminas de aluminio y acabados de plata y dorado.
- g. Trabajos a terceros, así: reparación de trofeos y similares y servicio de marcas al pantógrafo.
- h. Comercialización de medallas exclusivas de todo tipo.



Recibo No.: 0026922196

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vckknbijpiWybnWz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

i. Importación y exportación de trofeos en general, materias primas, repuestos y maquinaria para los mismos.

j. Fabricación de figuras y apliques de plástico.

CAPITAL

CAPITAL Y SOCIOS: Que el capital de la sociedad es de \$40.000.000, dividido en 40.000 cuotas de \$1.000, cada una, distribuido entre los socios así:

SOCIOS	No. CUOTAS	TOTAL APORTES
MERY GRANADA MARTINEZ	30.000	\$30.000.000
JUAN GONZALO ARANGO GRANADA	10.000	10.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Que la representación legal de la compañía y la administración estarán a cargo del Gerente quien podrá celebrar o ejecutar libremente, sin limitación de ninguna especie, con las más amplias facultades, en todos los actos que comprenden el objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. En caso de faltas absolutas o transitorias, lo reemplazará el Subgerente, pero en la cual no podrá efectuar cualquier clase de negocio que exceda de Un Millon de Pesos (\$1.000.000.00), sin previa autorización de la Junta de Socios.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MERY GRANADA MARTINEZ DESIGNACION	32.454.354

Por Acta No. 13 del 20 de diciembre del año 2000, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 02 de enero del año 2001, en el libro 9o., folio 4, bajo el No. 25.

Recibo No.: 0026922196

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vckknbijpiWybnWz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUBGERENTE

MARIA SOLEDAD GRANADA
MARTINEZ
DESIGNACION

32.345.679

Por Acta No. 14 deL 8 de agosto de 2018 de la Junta de Socios, reducida a Escritura Pública número 1556 del 13 de agosto de 2018, de la Notaría 9 de Medellín, registrado(a) en esta Cámara el 21 de agosto de 2018, en el libro 9, bajo el número 20728

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por lass siguientes escrituras:

No.6907 de diciembre 20 de 1.993, de la Notaría 4a. de Medellín.
No.216 del 10 de febrero de 1999, de la Notaría 8a. de Medellín.
No.2287 del 20 de agosto de 2008, de la Notaría 11a. de Medellín.

No. 1556 del 13 de agosto de 2018, de la Notaría 9a. de Medellín, inscrito(a) en esta Cámara el 21 de agosto de 2018 bajo el No. 20726 del libro 9 del registro mercantil.

ADJUDICACION: Además se ha registrado la siguiente escritura de Disolución y Liquidación Conyugal:

No.5627 del 28 de octubre de 1997, de la Notaría 4a. de Medellín, aclarada por la escritura No.2.952, del 11 de junio de 1998 de la Notaría 4a. de Medellín, se disolvió y liquidó la sociedad conyugal formada por LUIS GONZALO ARANGO MONTOYA y CECILIA LOPEZ GARCIA en la cual hubo adjudicación de cuotas sociales.

ADJUDICACION: Que ante la Notaría 8a. de Medellín, fué reducido a escritura pública No.1498, de agosto 30 de 1999, aclarada mediante escritura No.1846, del 31 de octubre de 2000, de la Notaría 8a. de Medellín, el trabajo de partición y adjudicación de bienes del señor LUIS GONZALO ARANGO MONTOYA.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los



Recibo No.: 0026922196

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vckknbijpiWybnWz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4769

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	TROFEOS DE ANTIOQUIA
Matrícula No.:	21-200901-02
Fecha de Matrícula:	17 de Abril de 1989
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 57 49 45
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.



Recibo No.: 0026922196

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vckknbijpiWybnWz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$442,940,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4769

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0026922196

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vckknbijpiWybnWz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

32.454.354

NUMERO

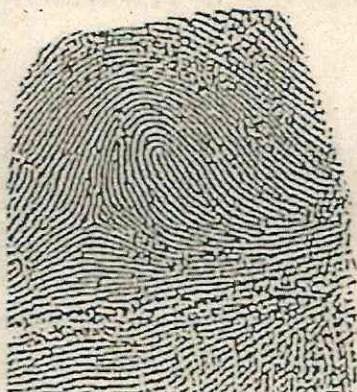
GRANADA MARTINEZ

APELLIDOS

MERY

NOMBRES

Mery Granada Martinez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

30-MAR-1949

NARINO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

16-AGO-1971 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0115100-20130681-F-0032454354-20050718

0125505199A 02 171812082



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

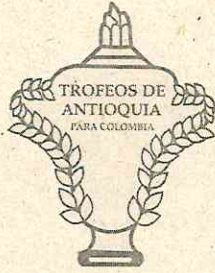
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA						
SIGLA				NIT No. 800062468-0		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN NAL. <input type="checkbox"/> DPT. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> 1, <input checked="" type="checkbox"/> 1 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		
MUNICIPIO MEDELLIN			DIRECCIÓN CALLE 57 49 - 45			
TELÉFONOS 4791604			FAX 4790776		APARTADO AÉREO	
CORREO ELECTRONICO trofeosdeantioquia@hotmail.com						
II. SERVICIOS						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 PLACAS DE RECONOCIMIENTO			2 TROFEOS DEPORTIVOS			
3 ESCUDOS DE SOLAPA			4 BANDEJAS			
5 MEDALLAS DEPORTIVAS			6 MEDALLAS DE RECONOCIMIENTO			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS		X		(604) 8608020		14.145.074,23
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA		X		(604) 8401901		5.000.000,39
ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S		X		(604) 4445617		4.535.990,83
INSTITUCION EDUCATIVA ROMERAL		X		(604) 5513187		3.919.904,03
GRUPO R Y S.S.A.S		X		3128413512		1.500.000,09
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS EDUARDO ARIAS REINEL		X		4060121		2.083.886
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO						
PRIMER APELLIDO GRANADA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MARTINEZ		NOMBRES MERY		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		32454354	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		\$	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 10. LEY 190 DE 1995).						
OBSERVACIONES :						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).						
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 26 AGOSTO 2024		
MERY GRANADA MARTINEZ						
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 40. LEY 190 DE 1995).						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE SOLEDAD GRANADA MARTINEZ				CIUDAD Y FECHA MEDELLÍN, 26 AGOSTO DE 2024		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA.

Calle 57 No. 49-45 Frente al Centro Comercial Villanueva
Teléfono: 512-16-67 Telefax: 512-16-75
Medellín - Colombia

E-mail: trofeosdeantioquia@une.net.co
trofeosdeantioquia@hotmail.com
www.trofeosantioquia.com

Medellín, AGOSTO 1 DE 2024

CERTIFICA

Que la empresa **TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA.** Identificada con Nit: 800.062.468-0 se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de aportes a seguridades sociales, integrales y parafiscales por los últimos seis meses

Atentamente,

MERY GRANADA MARTINEZ

Representante legal.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-01, 10:45:52 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA
NIT	NI 800062468
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	72361215
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	815105981
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 605.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 208.000	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 52.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	\$ 134.400	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	3	\$ 24.400	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	3	\$ 186.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 605.200	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 605.200



Anexo 1

CERTIFICACIÓN DE NO TENER INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES

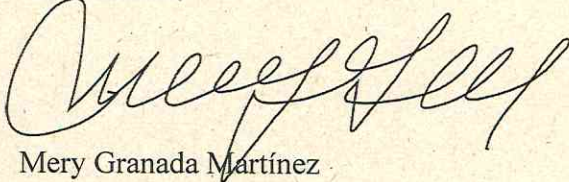
Medellin ; 26 de ago. de 24

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION
Medellín

Asunto: certificación de no tener causales de inhabilidad e incompatibilidad

El suscrito, actuando en mi condición de Administradora y, por lo tanto, Representante Legal de, legalmente constituida tal como consta en el certificado de existencia y representación vigente expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, manifiesto que ni el Representante Legal, ni los socios (o en su lugar decir "ni Junta Directiva"), no estamos incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA.

Atentamente,



Mery Granada Martínez

Certificado Bancario

Viernes, 19 de julio de 2024

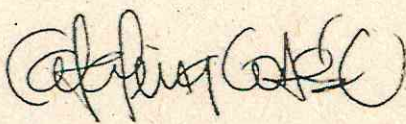
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TROFEOS DE ANTIOQUIA LIMITADA identificado(a) con NIT 800062468, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	10332740553	2006/03/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253141357



PIB
11:34:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MERY GRANADA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32454354:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253141217



PIB
11:33:03
Hoja 1 de 01

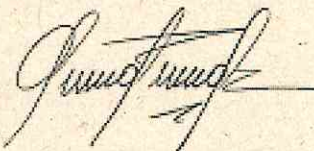
Bogotá DC, 26 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TROFEOS DE ANTIOQUIA LIMITADA identificado(a) con NIT número 8000624680:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de agosto de 2024, a las 11:19:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

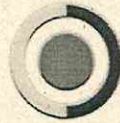
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32454354
Código de Verificación	32454354240826111925

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de agosto de 2024, a las 11:28:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	800062468
Código de Verificación	800062468240826112847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:46 AM horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32454354**

Apellidos y Nombres: **GRANADA MARTINEZ MERY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único de

Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:40:01 AM horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 800062680

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2024 12:25:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32454354** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100813879** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:37 horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32454354**, Apellidos y Nombres **GRANADA MARTINEZ MERY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Institución Educativa La Presentación**, con NIT **811021052-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32454354 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2024 11:50 AM



Código Verificación: YUL39XFH8K

Válida hasta: 24/11/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**